



Objetivo

- Capacitación, perfeccionamiento y actualización doctrinario y jurisprudencial de la Ley de Riesgos del Trabajo y sus modificatorias.
- Posibilitar el logro de una mayor capacitación profesional para el desempeño en la Justicia Laboral provincial.

ARANCEL

Contado: \$ 1.100.-

Financiado: 3 cuotas de \$ 450.- c/u

PAGO DE ARANCEL

Secretaría Administrativa

tel. 4494000 / 4135000 - int. 3532

CUPO LIMITADO
(sólo para abogados)

INSCRIPCIONES

Del 11 de marzo al 3 de abril inclusive.

Secretaría de Posgrado - Facultad de Derecho

Universidad Nacional de Cuyo

Tel. 4494040

posgrado1@derecho.uncu.edu.ar

www.derecho.uncu.edu.ar

Curso de Posgrado en Derecho Laboral **LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO** (Ley 24.557 y sus reformas)



Del 5 de abril al 28 de junio 2013

Viernes cada 15 días de 16:30 a 21:00

3 talleres, sábado de 9:00 a 13:00

Cuerpo docente

DIRECTOR:

Carlos Alberto Livellara

COORDINADORES:

Roberto José Domínguez y Ana María Salas

Talleres a cargo de:

Ana María Salas y Alfredo Milutin

Responsables del dictado de clases:

Profesores locales:

- Olga Castillejo de Arias
- Roberto José Domínguez
- Carlos Alberto Livellara
- Ana María Salas

Profesores invitados

Dr. Mario Ackerman (Buenos Aires. UBA.OIT)

Dr. Ricardo Foglia (Buenos Aires. U. Austral)

Dr. Daniel Machado (Santa Fe. UN Litoral)

Cronograma

Viernes 5/4/13: 16:30 a 21:00

Ley 24.557 y sus reformas. Ley 26.773. Objetivos y ámbito de aplicación personal y temporal.

Dr. Mario Ackerman (Buenos Aires. UBA.OIT)

Viernes 19/4/13: 16:30 a 21:00

Prevención de los riesgos del trabajo .Obligaciones y responsabilidades de los empleadores, trabajadores y ART.

Dra. Olga Castillejo de Arias (Mendoza)

Sábado 20/4/13: 9:00 a 13:00

Jurisprudencia y práctica laboral

Dres. Ana María Salas y Alfredo Milutin (Mendoza).

Viernes 03/5/13: 16:30 a 21:00

Facultades de contralor del empleador derivadas de las normas de higiene y seguridad en el trabajo (exámenes de salud). Su compatibilidad con los derechos fundamentales del trabajador

Dr. Carlos Alberto Livellara (Mendoza).

Viernes 17/5/13: 16:30 a 21:00.

Contingencias y situaciones cubiertas. Eximentes de responsabilidad.

Dr Roberto José Domínguez (Mendoza).

Sábado 18/5/13: 9:00 a 13:00

Jurisprudencia y práctica laboral

Dres. Ana María Salas y Alfredo Milutin (Mendoza).

Viernes 31/5/13: 16:30 a 21:00.

Prestaciones dinerarias y en especie. Régimen para obtener las prestaciones de la LRT.

Dr. Ricardo Foglia (Buenos Aires. U. Austral)

Viernes 14/6/13: 16:30 a 21:00

Responsabilidad civil del empleador y de las ART.

Dr. Daniel Machado (Santa Fe. UN del Litoral)

Sábado 15/6/13: 9:00 a 13:00

Jurisprudencia y práctica laboral

Dres. Ana María Salas y Alfredo Milutin (Mendoza)

Viernes 28/6/13: 16:30 a 21:00

Charla debate: La competencia judicial en materia de infortunios laborales y su problemática.

Participan: Dres.: Ana María Salas, Olga Castillejo de Arias, Roberto José Dominguez y Carlos Alberto Livellara (Mendoza).